

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Julio de 2.008

524/08

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Química solicita la oficialización mediante resolución de la renovación de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la citada carrera, producida en fecha 14 de Mayo ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que los nuevos integrantes son el Ing. Emilio Serrano, la Ing. Liliana Ale Ruíz, el Dr. Carlos Cuevas y la Dra. Graciela Morales, ratificando a la Dra. Graciela Morales como Coordinadora de la misma;

Que mediante Despacho N° 196/08 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar la nueva Comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IX sesión ordinaria del 2 de Julio de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por designado a partir del 2 de Julio de 2008, por un nuevo mandato de 2 (dos) años, la **nueva** COMISION DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA DE LA CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA, integrada por los siguientes docentes:

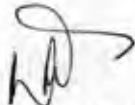
Ing. Emilio Manuel SERRANO
Ing. Liliana ALE RUIZ
Dr. Carlos Mario CUEVAS
Dra. Graciela del Valle MORALES

ARTICULO 2°.- Ratificar la continuidad de la Dra. Graciela del Valle MORALES como Coordinadora de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a los miembros integrantes de la nueva Comisión de Práctica Profesional Supervisada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y a los Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA